

DECRETO ALCALDICIO Nº 2712/

Quillón, 10 AGO 2017

VISTOS:

- Solicitudes de Permiso Administrativo de: Claudia Coloma, Jorge Ortiz y Juan Morales.
- El Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroge.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio Nº 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio Nº 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes Nº 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Permiso Administrativo a la funcionaria, que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Claudia Coloma Parra	Paramédico CESFAM	½ tarde	10/08/2017	10/08/2017	02
Jorge Ortiz Pavez	Jefe Finanzas DESAMU	01	14/08/2017	14/08/2017	3 ½
Juan Morales Orostica	Conductor CECOSF	02	17/08/2017	18/08/2017	01

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

YLP/jsb.

09.08.2017.



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

VLADIMIR PENA MAHUZIER

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



0000701

(2)

Fecha: 8.08.2017.

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Claudio Colome P.
Funcionario (a)
Cargo : Tec. Paramédico
A : Dra - Eugenia López
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 10 del mes de Ago de 2017, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Per sonder. -

Atentamente,

[Firma]
Firma funcionario (a)

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón



Dra. Carla Brevis Carter
Médico Cirujano
RUT: 17.042.592 - 8
B.C.M. 34.300 - 5



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD

SOLICITUD DE FERIADOS LEGALES Y PERMISOS

ORTIZ Apellido Paterno			PAVEZ Apellido Materno			JORGE ALEJANDRO Nombres		
01 07 2008 Día Mes Año			JEFE FINANZAS DPTO. DE SALUD			Solicita autorización a la Directora para hacer uso de: PERMISO ADMINISTRATIVO		
Fecha de Ingreso			Cargo					
Permiso Con Goce De Remuneraciones (Art. 108) Estatuto Administrativo			DESDE			HASTA		
			14 Día	08 Mes	2017 Año	14 Día	08 Mes	2017 Año
Permiso Sin Goce De Remuneración (Art. 109-Inc. 1°) Estatuto Administrativo			DESDE			HASTA		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
01 DIA ADMINISTRATIVO TRAMITES PERSONALES QUEDANDO PENDIENTES 3,5 DIAS.								

JEFE
I. PRESUPUESTOS
Y FINANZAS
Depto. de Salud
FIRMA FUNCIONARIO

Vº Bº DIRECTORA DESAMU

PRESENTACIÓN: QUILLÓN, agosto 09 DE 2017.



Fecha: 08/08/17. Nº 00291

Ref.: SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

De : Juan Francisco Morales
Funcionario(a)

Cargo: Conductor

A: Eugenia Lopez S.
Director(a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 2 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con sin goce de remuneraciones, el día 17-18 del mes de Agosto de 20 17, por razones que a continuación expongo.

Motivos:

Personales

Atentamente,

[Firma]
Firma Funcionario (a)

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director(a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director(a) DESAMU Quillón

3828 CONCEPCION - impresosgama@gmail.com - 10.233-